

Policía Nacional

Dirección de Seguridad de Tránsito Nacional

REPORTE SEMANAL PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

**Del lunes 17 al
domingo 23 de marzo de 2025**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



ACCIONES EDUCATIVAS

Seminarios y Presentación de la Cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida.



Con 24,807 Protagonistas.

Charlas a 16,378 personas en 1,751 visitas casa a casa, asambleas con la comunidad en mercados, paradas y terminales de buses.

18 Seminarios con 652 conductores de Instituciones de nuestro Buen Gobierno y Alcaldías.



PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



ACCIONES PREVENTIVAS

Regulación del tránsito en 74 tramos de carretera.

8,795 inspecciones mecánicas.

Con unidades de transporte.

Capacitación a dueños de medios de transporte selectivo y colectivo.

Charlas de Educación vial en cabeceras departamentales, municipios y distritos de Managua, a conductores de motocicletas y transporte colectivo.

2,097
participantes



PLANES DE VIGILANCIA Y PATRULLAJE

46 

Presencia policial
en los 153
municipios del país,
de acuerdo a la
ocurrencia de
accidentes de
tránsito en cada
lugar.

6,444
vehículos
requisados.

1,614
pruebas de
alcoholemia.

113
conductores
detenidos por
conducir en
estado de
embriaguez.

370
licencias de
conducir
suspendidas.



ACCIDENTES DE TRÁNSITO 2024 - 2025

46 

En 10 departamentos del país disminuyeron la ocurrencia de fallecidos con relación al año 2024:

- Rivas-1
- Boaco -4
- Nueva Segovia-5
- Chontales -2
- Granada -2
- Estelí-6
- RACCS -1
- Río San Juan -3
- El Rama -5
- Madriz -1

Comparativo motocicletas del 1 de enero al 23 de marzo 2025

	2024	2025	DIF
MUERTOS	120	118	-2
LESIONADOS	343	222	-121

RECOMENDACIONES

- **PEATONES** Al cruzar la vía observen a ambos lados, utilizar los pasos peatonales.
- **CONDUCTORES Y PASAJEROS** Siempre deben hacer uso del cinturón de seguridad.

CONDUCTORES

- NO conducir en estado de ebriedad
- Revisar el estado mecánico de su vehículo (dirección, frenos, luces y llantas).
- Respetar las señales de tránsito.

MOTOCICLISTAS: Usen siempre el casco de protección (conductor y pasajero).



**LA SEGURIDAD VIAL ES
RESPONSABILIDAD DE TOD@S**